

ACTA DE SUSTENTACIÓN No. 216

En Palmira, a los once (11) días del mes de noviembre de 2022, en el comité de trabajos de grado de la Facultad de Salud de la Universidad Santiago de Cali, se reunieron **JUAN FERNANDO BEDOYA SANDOVAL** en calidad de director del trabajo de grado, **OLGA PATRICIA BURBANO Y LUCERO ARAGÓN** quienes actuaron como Jurados evaluadores y las estudiantes **ANGELA MARIA VALLEJO NARVAEZ C.C. 1006324537**, **LIZETH FERNANDA BERNAL MEJÍA C.C. 1007735752** y **LEIDY JOHANA CARVAJAL ARDILA C.C. 1192896778**, para obtener el título de Enfermero (a).

Inicialmente los estudiantes realizaron una exposición de su trabajo explicando el contenido y el método investigativo; luego los jurados interrogaron ampliamente a las alumnas sobre el tema y sus respuestas fueron satisfactorias, razón por la cual le fue dada la aprobación al trabajo y declarado debidamente sustentado.

Se declara entonces cumplido con el requisito legal del Trabajo de Grado.

Catherine C.T.

Dr(a). CATHERINE CALDERON TOBAR
Presidenta Comité Técnico Trabajo de Grado

Juan Fernando Bedoya S

Dr(a). JUAN FERNANDO BEDOYA SANDOVAL
Director Científico y Metodológico

Lucero Aragon S.

Dr(a). LUCERO ARAGÓN
Jurado Trabajo de Grado

Olga Patricia Burbano M.

Dr(a). OLGA PATRICIA BURBANO
Jurado Trabajo de Grado

Ángela

ANGELA MARIA VALLEJO NARVAEZ
Examinado

Lizeth Bernal Mejía

LIZETH FERNANDA BERNAL MEJÍA
Examinado

Leidy Johana Carvajal

LEIDY JOHANA CARVAJAL ARDILA
Examinado

NOTA APROBATORIA () 4,55

La monografía denominada: "CUIDADOS Y MANEJO DE LOS PACIENTES CON ENFERMEDAD DE VON WILLEBRAND. REVISIÓN SISTEMÁTICA DE LITERATURA ENTRE LOS AÑOS 2012 – 2022", presentado por los estudiantes ANGELA MARIA VALLEJO NARVAEZ C.C. 1006324537, LIZETH FERNANDA BERNAL MEJÍA C.C. 1007735752 y LEIDY JOHANA CARVAJAL ARDILA C.C. 1192896778, para obtener el título de Enfermero (a), Con concepto Aprobado.

Nota de aceptación

Certificamos la aceptación y Contenido de Trabajo de grado.

Catherine Calderon Tobar

Dr(a). CATHERINE CALDERON TOBAR
Presidenta Comité Técnico Trabajo de Grado

Juan Fernando Bedoya S

Dr(a). JUAN FERNANDO BEDOYA SANDOVAL
Director Científico y Metodológico

Lucero Aragón S.

Dr(a). LUCERO ARAGÓN
Jurado Trabajo de

Olga Patricia Burbano M.

Dr(a). OLGA PATRICIA BURBANO
Jurado Trabajo de Grado

Palmira, noviembre 11 de 2022

Señores:
COMITÉ TECNICO DE TRABAJO DE GRADO
Facultad de Salud
Universidad Santiago de Cali.

Cordial Saludo.

Informo a ustedes que el trabajo de grado "**CUIDADOS Y MANEJO DE LOS PACIENTES CON ENFERMEDAD DE VON WILLEBRAND. REVISIÓN SISTEMÁTICA DE LITERATURA ENTRE LOS AÑOS 2012 – 2022**", presentado por los estudiantes **ANGELA MARIA VALLEJO NARVAEZ C.C. 1006324537**, **LIZETH FERNANDA BERNAL MEJÍA C.C.1007735752** y **LEIDY JOHANA CARVAJAL ARDILA C.C. 1192896778**, para obtener el título de Enfermero (a), Con concepto Aprobado, se ajusta a las normas establecidas para la presentación de los trabajos de grado, los objetivos trazados por los autores se cumplen y los resultados obtenidos contribuyen al Programa de **ENFERMERIA**. Por lo anterior considero que el trabajo está debidamente sustentado el día 11 de noviembre de 2022.

De acuerdo a lo anterior considero que las estudiantes cumplen con los requisitos exigidos para obtener el título de ENFERMERO (A).

Atentamente,

Juan Fernando Bedoya S

Dr(a) JUAN FERNANDO BEDOYA SANDOVAL
Director(a) Trabajo de Grado

Palmira, noviembre 11 de 2022

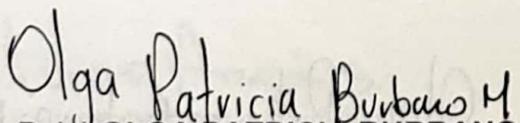
Señores:
COMITÉ TECNICO DE TRABAJO DE GRADO
Facultad de Salud
Universidad Santiago de Cali.

Cordial saludo

Informo a ustedes que el trabajo de grado **"CUIDADOS Y MANEJO DE LOS PACIENTES CON ENFERMEDAD DE VON WILLEBRAND. REVISIÓN SISTEMÁTICA DE LITERATURA ENTRE LOS AÑOS 2012 – 2022"**, presentado por los estudiantes **ANGELA MARIA VALLEJO NARVAEZ C.C. 1006324537, LIZETH FERNANDA BERNAL MEJÍA C.C.1007735752 y LEIDY JOHANA CARVAJAL ARDILA C.C. 1192896778**, obtener el título de Enfermero (a), Con concepto Aprobado, se ajusta a las normas establecidas para la presentación de los trabajos de grado, los objetivos trazados por los autores se cumplen y los resultados obtenidos contribuyen al Programa de **ENFERMERIA**. Por lo anterior considero que el trabajo está debidamente sustentado el día 11 de noviembre de 2022.

De acuerdo a lo anterior considero que las estudiantes cumplen con los requisitos exigidos para obtener el título de **ENFERMERO (A)**.

Atentamente,


Dr(a) OLGA PATRICIA BURBANO
Jurado

Palmira, noviembre 11 de 2022

Señores:
COMITÉ TECNICO DE TRABAJO DE GRADO
Facultad de Salud
Universidad Santiago de Cali.

Cordial saludo

Informo a ustedes que el trabajo de grado "**CUIDADOS Y MANEJO DE LOS PACIENTES CON ENFERMEDAD DE VON WILLEBRAND. REVISIÓN SISTEMÁTICA DE LITERATURA ENTRE LOS AÑOS 2012 – 2022**", presentado por los estudiantes **ANGELA MARIA VALLEJO NARVAEZ C.C. 1006324537, LIZETH FERNANDA BERNAL MEJÍA C.C.1007735752 y LEIDY JOHANA CARVAJAL ARDILA C.C. 1192896778**, para obtener el título de Enfermero (a), Con concepto Aprobado, se ajusta a las normas establecidas para la presentación de los trabajos de grado, los objetivos trazados por los autores se cumplen y los resultados obtenidos contribuyen al Programa de **ENFERMERIA**. Por lo anterior considero que el trabajo está debidamente sustentado el día 11 de noviembre de 2022.

De acuerdo a lo anterior considero que las estudiantes cumplen con los requisitos exigidos para obtener el título de ENFERMERO (A).

Atentamente,

Lucero Aragón S.

Dr(a) LUCERO ARAGÓN
Jurado



UNIVERSIDAD SANTIAGO DE CALI – FACULTAD DE SALUD – CEIS
PROGRAMA DE ENFERMERÍA PERÍODO ACADÉMICO 2022 B
RÚBRICA PARA LA EVALUACIÓN DE ARTÍCULO DE REVISIÓN COMO TRABAJO DE GRADO

Fecha: 11 / 11 / 2022

Título del Trabajo de Grado: CUIDADOS Y MANEJO DE LOS PACIENTES CON ENFERMEDAD DE VON WILLEBRAND. REVISIÓN SISTEMÁTICA DE LITERATURA ENTRE LOS AÑOS 2012 – 2022

Estudiantes: ANGELA MARIA VALLEJO, LIZETH FERNANDA BERNAL Y LEIDY IHOANA CARVAJAL

Para cada criterio de evaluación asignar una puntuación de 1 a 5 de acuerdo a los siguientes parámetros:

- (1): El criterio no se cumple; (2): El criterio se cumple insuficientemente; (3): El criterio se cumple parcialmente;
 (4): El criterio se cumple satisfactoriamente; (5): El criterio se cumple totalmente

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	Puntuación				
	1	2	3	4	5
1. El título sintetiza la idea principal de una manera sencilla e identifica el artículo como una revisión de Alcance o Scoping Review, Revisión Sistemática y/o Meta-análisis.				✓	
2. El nombre del autor se ciñe a los criterios indicados por la revista y la filiación refleja el programa, la facultad y la universidad.				✓	
3. Proporciona un resumen ó Abstrac estructurado que incluye (según corresponda): antecedentes, objetivos, criterios de elegibilidad, fuentes de evidencia, resultados y conclusiones relacionadas con las preguntas y objetivos de la revisión.				✓	
4. Las palabras clave que utiliza son reconocidos por los descriptores médicos y de las ciencias de la salud (MeSH ó DeCS), y/o representan el contenido de su manuscrito y el área específica de su actividad científica.					✓
5. En la introducción describe la justificación de la revisión en el contexto del conocimiento existente.					✓
6. En la introducción proporciona una declaración explícita de la pregunta y objetivos que se abordan. Incluye la pregunta con la mnemotecnia PCC (población o participantes, conceptos y contexto) o PICO (paciente o población, Intervención, Comparación y Outcomes o resultados) según sea el caso.					✓
7. En la metodología se describen todas las fuentes de información en la búsqueda (por ejemplo, bases de datos, registros, sitios web, organizaciones, listas de referencias y contacto con autores para identificar fuentes adicionales). Presenta la estrategia de búsqueda electrónica completa para al menos 1 base de datos, incluidos los filtros y límites utilizados, de modo que pueda repetirse.					✓
8. En la metodología se identifica claramente los criterios de elegibilidad especificando las características de las fuentes de evidencia utilizadas (criterios de inclusión y exclusión) para la revisión y cómo se agruparon los estudios para las síntesis (por ejemplo, años considerados, idioma y estado de publicación).					✓
9. En la metodología especifica el proceso utilizado para decidir si un estudio cumplió con los criterios de inclusión, cuántos revisores por cada registro/informe recuperado, si funcionaron de forma independiente y, si corresponde, detalles de las herramientas de automatización utilizadas en el proceso.					✓
10. En la metodología se enumeran y definen todas las variables para las que se buscaron datos (por ejemplo, características de los participantes y de la intervención, fuentes de financiación).					✓
11. Describe los resultados del proceso de búsqueda y selección, desde el número de registros identificados hasta el número de estudios incluidos en la revisión, idealmente utilizando un diagrama de flujo. Si se trata de una revisión sistemática, cita estudios que puedan parecer que cumplen los criterios de inclusión, pero que fueron excluidos, y explicar por qué.					✓
12. Sintetiza los resultados, según se relacionan con las preguntas y objetivos de la revisión, los representa en tablas y/o en gráficos. Resume brevemente las características y evaluaciones del riesgo de sesgo (derivados de sesgos de informe) entre los estudios contribuyentes y evaluaciones de certeza (o confianza) para cada resultado evaluado. Si es el caso, presenta las posibles causas de heterogeneidad entre los resultados y los análisis de sensibilidad.					✓
13. En la discusión proporciona una interpretación general de los resultados con respecto a las preguntas y objetivos de la revisión en el contexto de otras pruebas y considera la relevancia de acuerdo a las palabras clave.					✓
14. En la discusión plantea cualquier limitación de la evidencia y de los procesos de revisión utilizados y las implicaciones de los resultados para la práctica, la política y la investigación futura.					✓
15. La presentación de las referencias bibliográficas es pertinente, actualizada y cumple con el Estilo solicitado por la revista.					✓
16. El artículo científico cumple con las políticas establecidas por la revista según la Guía de Autores.					✓
17. En la sustentación oral se evidencia la pertinencia y aporte de la revisión a la disciplina de estudio.					✓
18. En la sustentación oral se evidencia dominio y claridad frente a la revisión realizada.					✓
19. En la sustentación oral se hace uso adecuado de las ayudas audiovisuales.					✓
20. En la sustentación entrega los formatos de cesión de derechos, propiedad intelectual, formato de autorización de publicación en la biblioteca digital que exprese la NO autorización de publicación y el formato de datos de los autores por razones de publicación en revista.					✓
SUBTOTALES					
PUNTUACIÓN TOTAL					93

CALIFICACIÓN DEL TRABAJO DE GRADO: **Reprobado:** menos de 58 puntos; **Devuelto para correcciones:** 59 a 78 puntos;
Aprobado: 79 a 88 puntos; **Aprobado con solicitud de Meritorio o Lauro:** 89 o más puntos

Para la NOTA DEL TRABAJO DE GRADO dividir la PUNTUACIÓN TOTAL por 20 **NOTA:** 93 (96)

OBSERVACIONES: Se observa un trabajo con muy buena revisión bibliográfica fundamentada

Olga P. Burbano M. Firma de Jurado Lucero Aruga Firma de Jurado Juan fernando Bedoya S. Firma de Director



UNIVERSIDAD SANTIAGO DE CALI - FACULTAD DE SALUD - CEIS
PROGRAMA DE ENFERMERÍA PERÍODO ACADÉMICO 2022 B
RÚBRICA PARA LA EVALUACIÓN DE ARTÍCULO DE REVISIÓN COMO TRABAJO DE GRADO

Fecha: 11 / 11 / 2022

Título del Trabajo de Grado: CUIDADOS Y MANEJO DE LOS PACIENTES CON ENFERMEDAD DE VON WILLEBRAND. REVISIÓN SISTEMÁTICA DE LITERATURA ENTRE LOS AÑOS 2012 - 2022

Estudiantes: ANGELA MARIA VALLEJO, LIZETH FERNANDA BERNAL Y LEIDY JHOANA CARVAJAL

Para cada criterio de evaluación asignar una puntuación de 1 a 5 de acuerdo a los siguientes parámetros:

- (1): El criterio no se cumple; (2): El criterio se cumple insuficientemente; (3): El criterio se cumple parcialmente;
 (4): El criterio se cumple satisfactoriamente; (5): El criterio se cumple totalmente

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	Puntuación				
	1	2	3	4	5
1. El título sintetiza la idea principal de una manera sencilla e identifica el artículo como una revisión de Alcance o Scoping Review, Revisión Sistemática y/o Meta-análisis.				✓	
2. El nombre del autor se ciñe a los criterios indicados por la revista y la filiación refleja el programa, la facultad y la universidad.				✓	
3. Proporciona un resumen ó Abstrac estructurado que incluye (según corresponda): antecedentes, objetivos, criterios de elegibilidad, fuentes de evidencia, resultados y conclusiones relacionadas con las preguntas y objetivos de la revisión.				✓	
4. Las palabras clave que utiliza son reconocidos por los descriptores médicos y de las ciencias de la salud (MeSH ó DeCS), y/o representan el contenido de su manuscrito y el área específica de su actividad científica.				✓	
5. En la introducción describe la justificación de la revisión en el contexto del conocimiento existente.				✓	
6. En la introducción proporciona una declaración explícita de la pregunta y objetivos que se abordan. Incluye la pregunta con la mnemotecnia PCC (población o participantes, conceptos y contexto) o PICO (paciente o población, Intervención, Comparación y Outcomes o resultados) según sea el caso.					✓
7. En la metodología se describen todas las fuentes de información en la búsqueda (por ejemplo, bases de datos, registros, sitios web, organizaciones, listas de referencias y contacto con autores para identificar fuentes adicionales). Presenta la estrategia de búsqueda electrónica completa para al menos 1 base de datos, incluidos los filtros y límites utilizados, de modo que pueda repetirse.				✓	✓
8. En la metodología se identifica claramente los criterios de elegibilidad especificando las características de las fuentes de evidencia utilizadas (criterios de inclusión y exclusión) para la revisión y cómo se agruparon los estudios para las síntesis (por ejemplo, años considerados, idioma y estado de publicación).					✓
9. En la metodología especifica el proceso utilizado para decidir si un estudio cumplió con los criterios de inclusión, cuántos revisores por cada registro/informe recuperado, si funcionaron de forma independiente y, si corresponde, detalles de las herramientas de automatización utilizadas en el proceso.					✓
10. En la metodología se enumeran y definen todas las variables para las que se buscaron datos (por ejemplo, características de los participantes y de la intervención, fuentes de financiación).					✓
11. Describe los resultados del proceso de búsqueda y selección, desde el número de registros identificados hasta el número de estudios incluidos en la revisión, idealmente utilizando un diagrama de flujo. Si se trata de una revisión sistemática, cita estudios que puedan parecer que cumplen los criterios de inclusión, pero que fueron excluidos, y explicar por qué.				✓	✓
12. Sintetiza los resultados, según se relacionan con las preguntas y objetivos de la revisión, los representa en tablas y/o en gráficos. Resume brevemente las características y evaluaciones del riesgo de sesgo (derivados de sesgos de informe) entre los estudios contribuyentes y evaluaciones de certeza (o confianza) para cada resultado evaluado. Si es el caso, presenta las posibles causas de heterogeneidad entre los resultados y los análisis de sensibilidad.					✓
13. En la discusión proporciona una interpretación general de los resultados con respecto a las preguntas y objetivos de la revisión en el contexto de otras pruebas y considera la relevancia de acuerdo a las palabras clave.					✓
14. En la discusión plantea cualquier limitación de la evidencia y de los procesos de revisión utilizados y las implicaciones de los resultados para la práctica, la política y la investigación futura.					✓
15. La presentación de las referencias bibliográficas es pertinente, actualizada y cumple con el Estilo solicitado por la revista.					✓
16. El artículo científico cumple con las políticas establecidas por la revista según la Guía de Autores.					✓
17. En la sustentación oral se evidencia la pertinencia y aporte de la revisión a la disciplina de estudio.					✓
18. En la sustentación oral se evidencia dominio y claridad frente a la revisión realizada.					✓
19. En la sustentación oral se hace uso adecuado de las ayudas audiovisuales.					✓
20. En la sustentación entrega los formatos de cesión de derechos, propiedad intelectual, formato de autorización de publicación en la biblioteca digital que exprese la NO autorización de publicación y el formato de datos de los autores por razones de publicación en revista.					✓
SUBTOTALES				✓	✓
PUNTUACIÓN TOTAL				✓	96

CALIFICACIÓN DEL TRABAJO DE GRADO: **Reprobado:** menos de 58 puntos; **Devuelto para correcciones:** 59 a 78 puntos;
Aprobado: 79 a 88 puntos; **Aprobado con solicitud de Meritorio o Lauro:** 89 o más puntos
 Para la NOTA DEL TRABAJO DE GRADO dividir la PUNTUACIÓN TOTAL por 20 **NOTA:** 4.8 (4.5)

OBSERVACIONES: Muy Buen Trabajo, excelente Revisión Bibliográfica
Ueno Angons, Olga Patricia Burbaw 4 Juan Fernando Bedoya
 Firma de Jurado Firma de Jurado Firma de Director